

SOBRE EL KIOSCO O TABLADO DE LA MUSICA, QUE TUVO NUESTRA PLAZA MAYOR O SALON.

Ramón Freire Gálvez.

Festividad de los Santos Arcángeles, San Miguel, San Gabriel y San Rafael.

29 de Septiembre de 2013.

En estos días, cuando los ecijanos estamos presenciando, ya era hora, la retirada de los dos adefesios que, con la desacertada reforma urbanística, colocaron en nuestra emblemática Plaza Mayor o Salón, como entrada a los aparcamientos, los que, para mayor INRI nuestra, fueron adornados con fotografías a gran tamaño de cómo estaba anteriormente a tan desafortunada actuación, ha venido a mi memoria y creo que también a la de muchos conciudadanos, residan o no en nuestra Ciudad, la susodicha plaza, hasta la década de los años 1960.

Fuimos muchos los ecijanos que pudimos disfrutar de algo tan emblemático para nuestra propia Ciudad, como era el *Kiosco o tablado de la música* que, desde el año de 1913, hasta su desmantelamiento en la década citada de 1960, permaneció en el centro de la Plaza Mayor o Salón y donde se celebraban los correspondientes conciertos, dominicales y en días festivos, que ofrecía la Banda Municipal de Música.

Sobre la base de dichos recuerdos y con el ánimo de que se conozca por las generaciones presentes y con ello concienciar a los jóvenes del valioso patrimonio que todavía tenemos y para que no se cometan más tropelías de tan semejante tamaño, he querido traer y publicar este pequeño artículo dedicado a ello.

En primer lugar, para seguir con el hilo conductor de los años, es



interesante visualizar el primitivo enclave del antiguo tablado existente en dicha plaza y para ello apporto una fotografía del ilustre ecijano Juan N. Díaz Custodio, realizada el año 1910, que nos muestra, no sólo cómo estaba nuestra Plaza Mayor o Salón, sino también el tablado que existía en el centro de la plaza hasta dicha fecha y que fue realizado a

expensas y para uso de la Hermandad de San Gil.

Posteriormente y para colocarlo en el mismo lugar, por la citada Hermandad, se encargó un proyecto para un nuevo kiosco o tablado, al ecijano Manuel Salamanca Tordesillas, pintor y fotógrafo de profesión, quien, dada su pertenencia a la susodicha Hermandad, realizó la correspondiente solicitud, en nombre de la Hermandad de San Gil (Archicofradía de la Coronación y del Santísimo Cristo de San Gil) y su presentación ante el Ayuntamiento de Écija, donde se tramitó el correspondiente expediente.

La intervención de dicha Hermandad, en la que, como he dicho anteriormente, ocupaba cargo el autor Sr. Salamanca, se produce por ser aquella corporación cofrade, de antiguo, arrendataria del impuesto sobre colocación de sillas en calles y sitios públicos, por adjudicación que le fue hecha por la Corporación Municipal, que exigió a la citada Hermandad, cuando finalizó el contrato en 1896, la construcción, a sus expensas, de una plataforma permanente para la banda de música, eximiéndole, a cambio, de los arbitrios municipales durante el tiempo del arriendo, que se establecía en 18 años.

Cuando expiró el contrato de arrendamiento en el año de 1913, la Hermandad solicitó su renovación, ofreciéndole al Ayuntamiento la construcción de una artística baranda y una marquesina de hierro fundido y troquelado en la plataforma existente. Para ello, el citado Sr. Salamanca, comisionado por acuerdo capitular que le confirió la Hermandad, presentó solicitud del citado arrendamiento con duración de veinte años, obligándose a ejecutar en dicho kiosco las obras de embellecimiento, con arreglo al plano que se adjuntaba, valoradas en más de tres mil pesetas.

La solicitud se encuentra fechada en Écija a 1º de Marzo de 1913 y de la misma extraemos algunos particulares:

"...Para pedir tal ampliación, ofrece a cambio de ello, ejecutar en el kiosco que hoy ocupa la banda de música obras de embellecimiento con arreglo al plano adjunto, que están valoradas en más de tres mil pesetas y que consistirían en la colocación de una artística baranda y templete o marquesina, todo de hierro fundido y troquelado, que dará a la Plaza Mayor vista y hermosura.

También interesa para el caso de que se le conceda esta ampliación, autorización para que la Hermandad pueda seguir poniendo sillas y alquilándolas al público al precio de cinco céntimos de peseta los días de trabajo, diez los días en que haya conciertos por la banda de música y veinte, en las ferias y



cuando haya espectáculos de fuegos artificiales, cinematógrafos, títeres, etc...”

El boceto o plano del diseño que el Sr. Salamanca presentó junto con la anterior solicitud, es el que reproducimos en la fotografía adjunta.

La Corporación Municipal aceptó la propuesta, si bien limitó la duración del contrato a diez años, encontrándose el mismo terminado en la feria de Septiembre del citado año de 1913, quedando en el hermoso estado que en las fotografías siguientes mostramos; la de la izquierda, del fotógrafo francés Luciano Roisin, fechada el año de 1930 y la de la derecha, fechada el 3 de Febrero de 1954, de la que fue autor, el fotógrafo ecijano Llamas, sirviéndonos ésta última también para observar, lo que no es frecuente en Écija, la famosa nevada de la que tanto nos hablaron nuestros mayores.



Hasta aquí, este pequeño recuerdo a nuestro añorado kiosco o tablado de la música, que como he dicho anteriormente, en la década de los años 1960 lo perdimos y las generaciones siguientes no lo conocieron y la nuestra lo dejó de disfrutar, aunque un amigo mío diga, que actualmente, con la avanzada tecnología de nuestro tiempo, todo es recuperable.